



INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL
Nº 184 DE TANCCAC

PEI

**Proyecto
Educativo
Institucional
2024**

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

INSTITUCION EDUCATIVA N° 184-TANCCAC

" AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO "

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2023 -I.E. I N°184 TANCCAC

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa inicial N° 184 de la comunidad de Tanccac, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado:

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo:

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente:

Que, el literal e) del artículo 128 del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135 del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas:

Que, el artículo 137 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar y Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa Inicial N°184 de la comunidad de Tanccac, según el detalle a continuación:

Proyecto Educativo Institucional para el/del periodo 2023 a 2025.

Reglamento Interno para el periodo lectivo 2024.

Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 2024

Regístrese, comuníquese y archívese.

PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional de la I.E.I N° 184 de la comunidad de Tanccac del distrito de Ollantaytambo, presenta el análisis situacional de los resultados de aprendizaje, eficiencia interna de la I.E.I, los logros de compromiso de Gestión Escolar, el análisis de funcionamiento, la identidad, visión y misión, los principios de la educación peruana, la propuesta de Gestión Escolar centrada en los aprendizajes, la propuesta pedagógica que encierra algunos elementos como: los principios psicopedagógicos, los perfiles de los actores educativos, la diversificación y la implementación, ejecución de la evaluación curricular.

Este instrumento de gestión busca articular el trabajo pedagógico e institucional, de manera complementaria y participativa, teniendo en cuenta las políticas educativas y los lineamientos orientadores para el trabajo educativo. A su vez, se ha tenido en cuenta el contexto, la diversidad cultural, las fortalezas y debilidades de la comunidad, para garantizar una educación pertinente que garantice el logro de los aprendizajes.

El presente trabajo, es producto del esfuerzo compartido por todos los miembros de toda la comunidad educativa, a través de trabajos en equipo, permanentes. Ponemos a consideración de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba, como también a la comunidad educativa, teniendo como única meta brindar calidad y calidez en la educación presencial, semi presencial y a distancia.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA I.E.I. N° 184
TANCCAC**

Año de aprobación: 2023

Periodo de vigencia: 2024 - 2025.

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

nombre de la IE:	N° 184 - TANCCAC		
Nivel(es) o ciclo(s):	INICIAL II	Modalidad(es):	EBR
Turnos:	MAÑANA	Tipo de Gestión:	ESTATAL
Dirección de la IE:	TANCCAC-OLLANTAYTAMBO		
Distrito:	OLLANTAYTAMBO	Provincia:	URUBAMBA
Nombre de la directora:	DINA MARIA APAZA DIAZ		
UGEL:	URUBAMBA		
DRE/GRE:	CUSCO		
Código Modular:	0730838		
Código del Local:	080013		

Integrantes de la Comunidad Educativa:

Integrantes	Número
Estudiantes:	12
Docentes:	01

Características del local institucional:

Ambientes	Cantidad
Aula 1	1
Dirección	1
Aula de Psicomotricidad-Usos Múltiples	--
Cocina	1
Servicios Higiénicos Niños	1
Servicios Higiénicos Adultos	--
comedor	1
Depósitos	--
Áreas Verdes	1

IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

¿QUIÉNES SOMOS?	La institución educativa Inicial N°184 de la comunidad de Tanccac del distrito de Ollantaytambo de la provincia de Urubamba de tipo de gestión educativa rural unidocente que brinda una educación de calidad a niños menores de 3,4,5 años de la comunidad, nuestros estudiantes hablan el idioma castellano y como segunda lengua
------------------------	---

	<p>el idioma quechua ,las familias principalmente se dedican a la actividad agrícola, al comercio, la artesanía y también a la crianza de animales menores, para el sustento de sus hogares, nuestra institución está ubicado en la comunidad de Tanccac del distrito de Ollantaytambo piso de valle, en la ruta Ollantaytambo y kilómetro 82.</p>
MISIÓN	<p>Somos una Institución Educativa del nivel inicial que brinda formación integral a los niños y niñas menores de 6 años, promoviendo sus competencias, capacidades, habilidades, actitudes a través de estrategias innovadoras, cuenta con docentes actualizadas y comprometidas con la institución, con la finalidad de cultivar valores y lograr en los estudiantes aprendizajes significativos que le sirvan para la vida, respetando su identidad cultural, sus costumbres, creencias, religión, ritmos y estilos de aprendizaje. Padres de familia organizados que participan activamente en el proceso educativo y en el mejoramiento de las condiciones de la Institución educativa.</p>
VISIÓN	<p>La institución educativa Inicial N° 184 de la comunidad de Tanccac al año 2025 seremos una institución educativa eficaz, con niños y niñas capaces de resolver problemas dentro y fuera de su entorno formado en valores, autónomos, críticos y reflexivos, respetando su identidad cultural, con la participación activa de los padres de familia, con docentes preparados y brindando las condiciones necesarias para que los niños y niñas se desarrollen plenamente y garantizando el desarrollo integral.</p>
VALORES	<p>En nuestra institución educativa propiciamos la práctica de valores en los niños y niñas, así como en el personal que trabaja en ella y los Padres de Familia, hemos preferido priorizar la práctica de estos valores fundamentales que nos ayudaran a lograr nuestros fines y objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - valores son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social. - RESPECTO Es uno de los valores más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad. También propiciamos una educación basada en el respeto, así como el respeto hacia los bienes materiales y naturales que nos rodean. El respeto nos ayudará a alcanzar la armonía institucional y social de todas las personas. - RESPONSABILIDAD: Se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo un rol o una circunstancia. Entendida también como la conciencia plena de las obligaciones y por lo mismo, la decisión de cumplirlas en forma cabal, así pues, es necesario formar en todos los agentes educativos esta conciencia. - HONESTIDAD: Es el valor que nos permite vivir una vida congruente es decir que lo que pensamos y sentimos y hacemos está en sincronía una persona honesta sabe diferenciar entre lo que está bien o mal y actúa con base en valores inclinados al bien común. - SOLIDARIDAD: Es un valor que se caracteriza por la colaboración mutua entre las personas que permite lograr la superación de los demás seres que necesitan de nuestro apoyo, moral o material. - AMOR: Es uno de los valores fundamentales de la sociedad porque nos empuja a velar por la felicidad del otro. Las relaciones sociales se basan en los fundamentos de afectividad en las relaciones interpersonales que se mantienen en forma de amistad .el amor es un valor que induce el bienestar en los otros ,ya que nos esforzamos por agrandar y querer a todos los individuos que componen nuestra sociedad.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica como el conjunto de definiciones sobre el proceso de aprendizaje- enseñanza y los criterios comunes de acción pedagógica en el currículo. Explica las intenciones educativas y sirve de guía para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en las II.EE. Favorece las interacciones entre los actores educativos, teniendo como eje central de dichas interacciones al estudiante. La propuesta pedagógica concretiza los procesos de diversificación curricular a partir de la contextualización, adecuación y las adaptaciones de los aprendizajes propuestos en el currículo en función a las necesidades, características y expectativas de los estudiantes y la comunidad educativa, los cuales se expresan en la matriz sistematizada del Proyecto Curricular Institucional (PCI).

La institución brinda sus servicios educativos de forma escolarizada para niños de 3 a 5 años y pretende cimentar el perfil de egreso de la educación básica a través del desarrollo de las competencias y los enfoques transversales propuestos en el Currículo Nacional y en el Programa Curricular de educación inicial. Nuestra propuesta pedagógica recoge las características y demandas del contexto para insertarlas en las actividades pedagógicas, haciéndolas más significativas para los niños y niñas, las mismas que se plasman en la diversificación curricular de la institución, así como en las características de los niños y niñas, orientaciones para la planificación, la evaluación formativa, la organización de los espacios, el rol del docente y la acción tutorial.

La propuesta pedagógica contiene un conjunto de elementos los cuales se puede destacar a los siguientes:

- Las concepciones sobre los aprendizajes de los estudiantes
- Los Principios psicopedagógicos
- Los Perfiles de los actores educativos
- Los procesos de Diversificación curricular
- La implementación, ejecución evaluación curricular formativa.

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA DESARROLLO DE NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

En el currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.

- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

PROPUESTA DE GESTIÓN

La propuesta de gestión se basa en el liderazgo pedagógico del director que involucra a toda la comunidad educativa para asegurar las condiciones para lograr la mejora de los aprendizajes en base a los compromisos de gestión escolar que son prácticas consideradas sustanciales para asegurar el logro de aprendizajes, para operativizar los compromisos de gestión se formulan los instrumentos de gestión, partiendo del Proyecto Educativo institucional se van articulando los otros instrumentos de gestión que organizan y norman la vida institucional. El estilo de planificación estratégica y por resultados ayuda a tener visibles los objetivos y metas de cada una de las actividades que se realizan en la institución, así como hacen posible la reflexión en cuanto a los resultados de la gestión para la mejora continua. De mismo modo, la I.E. I. se asume el enfoque participativo dentro de la gestión escolar, porque reconoce la importancia de que todos los actores educativos, valora, respeta e involucra de manera permanente y asume el compromiso, convicción y cooperación que son imprescindibles para que los procesos de gestión se realicen con éxito.

DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

Compromisos de Gestión Escolar	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3 Gestión de las condiciones operativas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	-Se elabora y se realiza el seguimiento a la calendarización del año escolar y se evitan eventos que puedan afectar su cumplimiento. -Se realiza el seguimiento de la asistencia de los estudiantes y el personal de la I.E.	-Eventos o actividades como paro, huelgas, reuniones, que interrumpen el cumplimiento de la calendarización. -Padres de familia que no envían de manera permanente a la IE a sus hijos e hijas debido a la falta de desconocimiento de la importancia a la educación inicial.
	-Gestión del proceso de matrícula de acuerdo a las normas y plazos establecidos, sin condicionamientos. -La difusión y ejecución del proceso de matrícula de un modo virtual, medios de comunicación, carteles con comunicados sobre matrícula en lugares visibles de la comunidad.	-Padres de familia que no quieren matricular a sus hijos de 3 años. - Poca importancia a la educación inicial por parte de la comunidad. -Matrícula a destiempo. -Niños que todavía no cuentan con su documento de identidad para realizar la matrícula.
	Mantenimiento de la infraestructura y espacios de la institución con apoyo de los padres de familia asegurando la limpieza y acondicionamiento para garantizar la salud e	-Falta de mobiliario escolar (mesas) debido al incremento de los estudiantes. -Incumplimiento de algunos padres de familia a las actividades y reuniones, faenas programadas por la I.E.I.

	integridad física de nuestros estudiantes	
	Entrega oportuna a los estudiantes de los materiales de trabajo y recursos educativos entregados por la UGEL.	-Materiales que no son de acuerdo al contexto y la realidad de los estudiantes. -Entrega de recursos educativos insuficientes
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	-La docente realiza el trabajo de planificación de las experiencias de aprendizaje, para luego reflexionar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica. -Participación de talleres programados por la UGEL para mejorar la práctica pedagógica.	Por motivos de trabajo de los PPF, en ocasiones abandonan a sus menores hijos, dejándolos la responsabilidad a sus hijos mayores, esta situación dificulta en el acompañamiento a los estudiantes.
	-La directora realiza la autoevaluación de la práctica pedagógica haciendo uso de las Rubricas de Observación del Aula u otros instrumentos para recoger información y realizar estrategias de fortalecimiento de la práctica pedagógica.	- La institución es unidocente por lo tanto se optará por una autoevaluación de la práctica docente.
	-La docente realiza el acompañamiento a los estudiantes para el logro de las competencias del CNEB y acciones de tutoría y orientación educativa.	-Falta de apoyo y acompañamiento de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus de sus menores hijos. -Desinterés de participación de los padres de familia en los talleres de escuela de padres de familia.
	- Las docentes realizan la evaluación formativa de los aprendizajes, identifican dificultades e implementan estrategias de mejora.	- Niños que recién ingresan a la educación inicial, padres de familia que no envían constantemente a sus niños y niñas a la I.E.I esto impide el desarrollo de su aprendizaje en sus menores hijos.
5. Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes.	- Padres de familia que participan activamente en las actividades de I.E demostrando respeto hacia la comunidad educativa. - Elaboración de las normas de convivencia de la I.E con participación de los padres de familia.	- Algunos Padres de familia que todavía no toman conciencia de las actividades programadas en bien de la institución y la comunidad educativa. - Falta de cumplimiento de las normas de convivencia por algunos padres de familia.
	- Fortalecimiento de la participación democrática y activa de los miembros de la comunidad educativa a través de las comisiones/comités, CONEI, APAFA y los comités de gestión escolar.	- Algunos integrantes de los comités de aula no están cumpliendo con sus funciones que le corresponde por motivos de trabajo y otras actividades que realizan en sus hogares.
	- Prevención y atención oportuna de situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos vigentes.	- No se presentan situaciones de violencia en la institución. - Falta de cumplimiento de las de acciones de prevención de violencia por parte de las familias

	- Acompañamiento a los estudiantes y las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa.	
--	--	--

2. Diagnóstico de características del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

Compromisos de Gestión Escolar	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3 gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.I	-La institución educativa cuenta con un ambiente natural hermoso, y con área amplio para el trabajo pedagógico con los estudiantes.	Presencia de residuos solidos a los alrededores de la institución educativa.
	-Cumplimiento con la calendarización según la normativa de la DREC. -Programación y cumplimiento con las semanas de gestión y las semanas lectivas.	- Presencia de actividades no programadas como paros, huelgas etc que impiden el norma cumplimiento con las horas lectivas de trabajo presencial.
4 Gestión de la condición	-Monitoreo de la DREC o UGEL en el proceso de enseñanza aprendizajes teniendo en cuenta las rubricas de observación.	-Poco manejo de las rubricas de observación en el aula.

<p>pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB</p>	<p>Los niños de la comunidad viven en un ambiente rodeado de muchos recursos naturales con mucho estímulo para su aprendizaje.</p>	<p>-Padres de familia que están dedicados a la agricultura y comercio esto impide el apoyo en casa en el aprendizaje de sus menores hijos.</p>
<p>5 Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes</p>	<p>La mayoría de las familias se dedican al comercio y la agricultura por lo que sus actividades giran en torno a esta actividad.</p> <p>Se cuenta con una caracterización de las familias.</p> <p>Se orienta a las familias en relación a las prácticas de convivencia.</p> <p>-Se está orientando y brindando soporte socioemocional a las familias y por ende a los estudiantes.</p> <p>-Se cuenta con directorio actualizado de algunos aliados para apoyar el logro de objetivos y metas.</p>	<p>Falta de apoyo en casa a sus hijos.</p> <p>Falta de conocimiento de sus deberes como padres en el aprendizaje de sus hijos.</p> <p>-Poco espacio y poca dedicación para actividades recreativas y de esparcimiento en casa con la familia.</p> <p>-Desinterés de los padres de familia en la educación de sus niños y niñas-</p> <p>-Abandono de sus hijos por motivos de trabajo.</p> <p>- Autoridades ausentes en el desarrollo educativo.</p>

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

Compromisos de gestión escolar	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
<p>1</p> <p>Desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<p>En la evaluación de los estudiantes se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p>En el área Personal social: el 50% de niños alcanzaron nivel B. y el 50% alcanzaron el nivel satisfactorio.</p> <p>En el área de comunicación el 40 % de los estudiantes han obtenido el nivel de aprendizaje B y el 60 % alcanzaron un nivel satisfactorio en el nivel de logro A.</p> <p>- Se ha identificado que los estudiantes en un 60 % se encuentran en el nivel de logro y un 40% se encuentran en proceso de lograr su aprendizaje en los resultados de evaluaciones en el área de Ciencia y tecnología.</p> <p>- Se ha identificado que los estudiantes en un 70% se encuentran en el nivel de logro previsto y un 30% se encuentran en proceso de lograr su aprendizaje en los resultados de evaluaciones en el área de Matemática</p>	<p>Los niños que acceden a la institución en su mayoría no han asistido a</p> <p>ninguna institución educativa o centro de estimulación, han permanecido en casa o en los lugares de trabajo de los padres, lo cual ha limitado sus aprendizajes.</p> <p>-Los padres de familia la mayoría no cuentan con tiempo para acompañar el aprendizaje de los niños.</p> <p>-desinterés de algunos padres de familia en la educación de sus menores hijos por falta de tiempo.</p> <p>-niños que no asisten a la institución inicial desde los 3 años.</p>

<p style="text-align: center;">2</p> <p>Acceso de las y los estudiantes al SEP</p> <p>Hasta la culminación de su trayectoria educativa.</p>	<p>-En el presente año se matriculo y ratifico a 16 niños de las edades de 3,4,5 años en diferencia al año anterior se deduce que ha reducido el número de estudiantes para el presente año.</p> <p>-seguimiento oportuno a los estudiantes que no asisten permanentemente.</p> <p>-no se presenta casos de niños que interrumpen sus estudios durante el año escolar.</p>	<p>-Traslado de algunos niños y niñas a otras instituciones educativas debido al cambio de domicilio o por motivo de trabajo de la familia.</p> <p>-alumnos matriculados a destiempo.</p> <p>-inasistencia de algunos estudiantes por motivos de trabajo de sus papas.</p>
---	--	--

B. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la Institución Educativa:

Compromisos de gestión escolar	Objetivos institucionales
1 Desarrollo integral de las y los estudiantes	1.-Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje. Durante el año 2024 se realizará actividades educativas en forma presencial dichas actividades serán diversificadas y/o contextualizadas acorde a la realidad, edad y estilos de aprendizajes del niño y niña.
2 Acceso de las y los estudiantes al SEP Hasta la culminación de su trayectoria educativa.	2.-Cubrir con matrícula regular y sin condicionamientos, todas las vacantes disponibles en la institución educativa. Las matrículas se realizaron con toda normalidad, se ha cubierto todas las vacantes en número de 16 niños y niñas entre 3,4 y 5 años. 3.-Garantizar la permanencia y la culminación del nivel de educación inicial de los estudiantes de la Institución Educativa, tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados. La dirección tiene el compromiso de trabajar en forma activa y concienzudamente con la finalidad de garantizar un buen trabajo a su vez velar por la permanencia del 100% de los niños.
3 Gestión de las condiciones operativas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	4.-Garantizar el cumplimiento de la calendarización del año escolar, evitando eventos que puedan afectarla y según disposiciones del MINEDU. La IEI 184 de Tanccac, elaborará y contextualizará la calendarización de acuerdo a la realidad, tomando como base el calendario emitido por el MINEDU. 5.-Asegurar las condiciones necesarias de la I.E con el apoyo de la comunidad educativa para el desarrollo de las actividades educativas de modo presencial según las disposiciones del MINEDU.
4 Gestión de la practica pedagógica orientada a logro de los aprendizajes previstos	6- Mejorar la programación curricular de acuerdo al enfoque pedagógico evaluación por competencias, uso de materiales y recursos educativos, intereses y niveles cognitivos, mediante trabajo colegiado para elevar el desempeño docente y directivo. Considerar la nueva matriz ante la emergencia sanitaria considerando el uso de materiales y recursos para el desarrollo de actividades.

<p>en el perfil de egreso del CNEB</p>	<p>7.-participacion de capacitación docente y talleres de actualización programados por la UGEL O MINEDU para la mejora del desempeño docente con énfasis en la planificación y evaluación formativa.</p>
<p>5 Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes</p>	<p>8.-Promover una adecuada convivencia de la comunidad educativa, fortaleciendo espacios de participación y difusión de las normas de convivencia. La convivencia a nivel de padres de familia y docente, será de una manera armoniosa, cordial para poder convivir en buenas relaciones humanas que favorezcan una buena educación en ambiente de respeto y afecto.</p>

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje.	Porcentaje de estudiantes que mejoran en el logro de aprendizajes	se reducirá el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en los logros de aprendizaje.
2	Cubrir con matrícula regular y sin condicionamientos, todas las vacantes disponibles en la institución educativa.	Porcentaje de estudiantes matriculados en la institución educativa en matrícula regular	Se lograra matricular el 100% de estudiantes en matrícula regular
3	Garantizar la permanencia y la culminación del nivel de educación inicial de los estudiantes de la Institución Educativa, tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados.	Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar en relación a la matrícula	se reducirá estudiantes que se trasladan a otra I.E y de estudiantes que abandonan los estudios.
4	Garantizar el cumplimiento de la calendarización del año escolar, evitando eventos que puedan afectarla y según disposiciones del MINEDU.	Porcentaje de días de trabajo efectivo o de gestión realizados	se cumplen con el 100% de los días de trabajo efectivo y de gestión.
5	Asegurar las condiciones operativas para el desarrollo de las actividades educativas de modo presencial y de según las disposiciones del MINEDU.	Porcentaje de actividades realizadas para garantizar las condiciones operativas.	se realizan el 95% de actividades planificadas para asegurar las condiciones operativas
6	Se realiza actividades de mejora de la práctica pedagógica del docente. Con actividades y estrategias de acuerdo a la actualidad.	Cantidad de actividades de pedagógicas que mejoren la practica pedagógica.	Participación Activa en actividades de mejora en la practica docente.
7	capacitación docente para la mejora de su desempeño con énfasis en la planificación y evaluación formativa.	Cantidad de acciones de trabajo colegiado y participación de capacitaciones docentes.	se incrementa en cantidad las reuniones de trabajo colegiado y capacitación docente.
8	Promover una adecuada convivencia de la comunidad educativa, fortaleciendo espacios de participación y difusión de las normas de convivencia.	Cantidad de acciones para promover la convivencia en la institución educativa.	se incrementan las acciones para promover la convivencia con padres de familia y estudiantes.

3: Metas actualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1y2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta ¹ (#0%) ²	Meta anualizada			
					³ Año	⁴ Año 2022	Año 2023	Año 2024
se reducirá en un 5% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en los logros de aprendizaje.	Porcentaje de estudiantes que mejoran en el logro de aprendizajes Porcentaje de estudiantes matriculados en la	Registro de evaluación Registro de notas SIAGIE	15% de estudiantes que se ubican en el nivel B en el logro de aprendizajes en los resultados anuales.	Reducir al 5% el número de estudiantes que logran nivel B en los aprendizajes como resultado anual.	12%	10%	8%	5%
se lograra matricular el 100% de estudiantes en matricula regular	institución educativa en matricula regular	Matricula SIAGIE	70% de matrícula regular	100% de estudiantes matriculados en matricula regular	75%	80%	90%	100%
se reducirá al 0% los estudiantes que se trasladan a otra I.E.	Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar en relación a la matricula	Estadística de resultado ESCALE	0% de estudiantes que se trasladan a otra IE.	Reducir al 4% estudiantes que se trasladan	8%	6%	4%	0%
se reducirá al 0% los estudiantes que abandonan los estudios.	Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar en relación a la matricula	Estadística de resultado ESCALE	0% de estudiantes que abandonan sus estudios	Reducir al 0% el abandono escolar	4%	3%	2%	0%

3. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3,4y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Linea de base	Meta (#0%)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
se cumplen con el 100%de días de trabajo efectivo y de gestión.	Porcentaje de días de trabajo efectivo o de gestión realizados	Informe de Horas efectivas Informe mensual	100% de días de trabajo efectivo anual.	100% días de trabajo efectivo anual.	100%	100%	100%	100%
			80% de días de trabajo de gestión.	100% de días de gestión anual	100%	100%	100%	100%
se realizan el 95% de actividades planificadas para asegurar las condiciones operativas	Porcentaje de actividades realizadas para garantizar las condiciones operativas.	Evaluación del PAT Informe de actividades mantenimiento. IGA	70% de actividades para l mejora de las condiciones operativas del PAT realizadas	a 95% de actividades realizadas	80%	85%	90%	95%

se incrementa en cantidad las reuniones de trabajo colegiado y capacitación docente	Cantidad de acciones de trabajo colegiado y capacitación docente en cada mes.	Actas de jornadas de trabajo colegiado y capacitación Registro de asistencia	Jornadas de trabajo colegiado y capacitación	8 jornadas de trabajo colegiado y capacitación en el año	8	10	12	15
se incrementan las acciones para promover la convivencia con padres de familia y estudiantes.	Cantidad de acciones para promover la convivencia en la institución educativa son de dos veces por mes	Normas de convivencia RI Actas Informes	acciones para la promoción de la convivencia	4 acciones para la promoción de la convivencia	2	4	5	6



D. M. Apaza D.
Prof. Dina María Apaza Díaz
DIRECTORA

ANEXOS

- Calendarización del año escolar 2024
- Ficha de monitoreo de la I.E.I inicial UGEL Urubamba
- Otros documentos



